



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL

RHCU. SO.17 No. 0160-2022
Quito, 15 de junio de 2022

Asunto: Actividades académicas virtuales y teletrabajo

Doctora
Jessica Purcachi
DIRECTORA DE TALENTO HUMANO
Presente. –

Señora Directora:

Por disposición del señor Rector, hago conocer la disposición del Honorable Consejo Universitario, en la sesión ordinaria de 14 de junio de 2022, considerando la situación actual del país por las diferentes dificultades de movilización y a fin de precautelar la seguridad de los miembros de la Comunidad Universitaria, **resolvió:**

- 1. Mantener las actividades académicas virtuales hasta el domingo 19 de junio de 2022; y,**
- 2. Mantener el teletrabajo para los servidores universitarios. Para el personal del Código de Trabajo se continuará dictando capacitaciones virtuales.**

Lo que comunico para los fines pertinentes.

Con sentimiento de consideración.

Atentamente,



Dra. Paulina Armendáriz L. de Estrella, MSc.
SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Nancy Y